



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



4010/

Bogotá D.C

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 22-07-2016 11:35

Al Contestar Cite Nr.:8002016EE8811-01 - F:3 - A:2

ORIGEN: Sd:127 - LEVANTAMIENTO AGROLOGICO/ORDÓÑEZ DELGADO

DESTINO: PERSONA NATURAL/RAUL ARIAS TORRES

ASUNTO: I/ ENTREGA DE INFORMACION D CLASES AGROLOGICAS R

OBS: R/ MARISOL ARDILA CUBIDES

Señor
RAÚL ARIAS TORRES
Consultores Ambientales Ltda.
Calle 10 N° 65A – 40
Cali – Valle del Cauca

Asunto: Información de Clases Agrológicas

Cordial saludo:

De acuerdo a los radicados No. 4762015ER1839 de fecha 16 de marzo del 2015 (Raúl Arias) y No. 4762015IE223 de fecha 20 de marzo del 2015 (Territorial Valle), se expide la información de Clases agrológicas adjunta para el predio identificado con cédula catastral 00520000010372000000372, localizado en el municipio de Santiago de Cali, Valle del Cauca.

Cordialmente,


NAPOLEÓN ORDÓÑEZ DELGADO
Subdirector de Agrología (E)

Anexo: DOS (Certificado Agrológico y Mapa del Área)

Proyectó: Liliana Niño Vásquez 
Lady Marcela Rodríguez 
Revisó: Napoleón Ordóñez Delgado
Elaboró: Marisol Ardila Cubides 

Antecedente: Rad. N° 4762015ER1839 (16-03-2015)
Rad. N° 4762015IE223 (20-03-2015)

INFORMACIÓN DE CLASES AGROLOGICAS

Bogotá D.C.

Señor (a): RAÚL ARIAS TORRES

Consultores Ambientales Ltda.

Dirección de correspondencia: Calle 10 N° 65A – 40 (Cali)

Municipio: Santiago de Cali

Departamento: Valle del Cauca

Factura No / Radicado No.: 4762015ER1839 del 16-03-2015 (Territorial Valle)

Cédula catastral: 0052000001037200000372

De acuerdo a su solicitud, me permito informarle que la Subdirección de Agrología del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, adelantó la revisión de la información agroológica oficial para el área de su interés, encontrando los siguientes datos:

Capacidad Agroológica	Área (ha)	% Área Predio	Clasificación y Justificación
4hs3	57.3	35.7	Este predio pertenece a la clase agroológica 4hs, grupo de manejo 4hs3; por tener el 35.7% del total del área en esta clase; Estos suelos tienen para el uso actual de los suelos son debidas al ambiente de mal drenaje con el nivel freático permanente alto que restringe el área del sistema radical de las plantas, a las propiedades vérticas manifestadas por grandes grietas, a la alta pegajosidad y plasticidad cuando están mojados, a la muy baja permeabilidad e infiltración y la dificultad para su laboreo. Las tierras de esta unidad de manejo tienen aptitud para: - Son la agricultura con cultivos anuales o de rotación, de período vegetativo corto, sistema radical superficial y variedades resistentes a la humedad, como arroz, algodón, soya y ajonjolí, entre otros; cultivos como caña de azúcar con la implementación de programas de manejo adaptados a las condiciones de los suelos y del clima ambiental; así mismo ganadería intensiva y semi intensiva con pastos poco exigentes en oxígeno y tolerantes a los problemas de sales y / o sodio.
4s7	56.7	35.4	El 35.4% restante del área total pertenece a la clase agrologica 4s, grupo de manejo 4s7, Estos suelos tienen limitaciones son por la fluctuación del nivel freático o por la compactación del material de suelo capas y, en pocos casos, por contraste textural abrupto; bien a moderadamente bien drenados, de texturas finas y fertilidad natural alta.
4s10	16.0	10.0	El 10.0% restante del área total pertenece a la clase agrologica 4s, grupo de manejo 4s10, Estos suelos tienen limitaciones son químicas debidas a la relación calcio / magnesio invertida y en pocos casos estrecha, a las amplias relaciones de magnesio sobre potasio, calcio más magnesio sobre potasio, lo cual origina un desbalance de los nutrientes y el poco aprovechamiento del potasio pese a que este se encuentra en cantidades altas; y al bajo contenido de carbón orgánico y de fósforo y limitaciones físicas corresponden al agrietamiento observado en el campo y confirmado por los valores altos de Cole y de extensibilidad lineal, los que producen cambios volumétricos importantes a diferentes contenidos de humedad.
4s6	15.9	9.9	El 9.9% restante del área total pertenece a la clase agrologica 4s, grupo de manejo 4s6, Estos suelos tienen limitaciones son las manifestaciones de las propiedades vérticas en forma de los cambios volumétricos importantes a diferentes contenidos de humedad, lo que produce el agrietamiento de los suelos observado en el campo y confirmado por los valores altos de Cole y de extensibilidad lineal.
4s2	11.3	7.0	El 7.0% restante del área total pertenece a la clase agrologica 4s, grupo de manejo 4s2, Estos suelos tienen limitaciones debido a las texturas muy finas, a las propiedades



INFORMACIÓN DE CLASES AGROLOGICAS

			vérticas en algunas capas de los suelos manifestadas por agrietamientos y superficies de deslizamiento (slickensides); y a la relación calcio / magnesio estrecha o invertida en todo el perfil.
4hs5	3.1	1.9	El 1.9% restante del área total pertenece a la clase agrologica 4hs, grupo de manejo 4hs5. Estos suelos tienen limitaciones son el mal drenaje con el nivel freático permanente alto, que restringe el área del sistema radicular de las plantas; características vérticas en algunos horizontes de los suelos con agrietamientos y estructuras en cuña cuando el suelo se encuentra seco; la consistencia en mojado muy pegajosa y muy plástica, la permeabilidad e infiltración lentas a muy lentas, la presencia de sales en algunos suelos, la relación amplia de calcio más magnesio / potasio en todo el perfil y los bajos contenidos de materia orgánica.
TOTAL	160.4	100	

La anterior información se obtuvo en la Clasificación de las tierras por su capacidad de uso realizada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en el Estudio detallado de suelos y capacidad de uso de las tierras sembradas con cañas de azúcar localizadas en el Valle Geográfico del río Cauca, escala 1:10.000, año 2.006.

Se firma la presente información agrologica a los quince (15) días del mes de julio de 2016.

Cordialmente,

NAPOLEÓN ORDÓÑEZ DELGADO
Subdirector de Agrología (E)

Anexo: Mapa del área Evaluada

Realizó: Liliana Niño Vásquez LNV
Revisó: Lady Marcela Rodríguez MRR
Aprobó: Napoleón Ordóñez Delgado

